

Cicpc rescató a madre e hija secuestradas en Anzoátegui

Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas adscritos de la Delegación Municipal Barcelona, realizaron un amplio dispositivo de seguridad, con el que lograron el rescate efectivo de madre e hija en la entidad, informó el director del Cicpc a través de su cuenta en Instagram.

Tras tener conocimiento del secuestro de Glorimar María Fernández Torres (22) y su pequeña hija de cuatro años, comisiones del Cicpc se encargaron de las investigaciones correspondientes y lograron su rescate en el Sector Los Olivos, barrio La Floresta, parroquia Pozuelo, municipio Juan Antonio Sotillo, Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, la mañana de este 15 de septiembre.

Las investigaciones realizadas permitieron determinar que, las víctimas fueron secuestradas por Juan Carlos Vargas, ex pareja de Glorimar, quien, cegado por la ira, ya que la mujer no aceptaba tener una nueva relación amorosa, optó por estudiar la rutina de las víctimas, las intercepta bajo amenazas de muerte y las lleva hasta la dirección en mención, manteniéndolas en cautiverio por varios días.

Cabe mencionar que el delincuente, habría sido puesto en libertad recientemente, tras cumplir una condena penal de 6 años, por el delito de robo agravado, tiempo en el que la fémina rehízo su vida, acción que le molestó a Vargas.

El delincuente, al verse descubierto, emprendió veloz huida del sitio y se internó en una zona boscosa, por lo que se continúan las investigaciones para lograr su pronta aprehensión; las víctimas fueron rescatadas y evaluadas por médicos y ambas, se encuentran estables de salud.

El caso fue remitido a la orden del Ministerio Público.